



ACTA

SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL AÑO 2022

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Lima Metropolitana

Esta reunión se realizó el viernes 25 de marzo de 2022, a través del aplicativo de videoconferencias Zoom, desde las 3:00 PM hasta las 05:00 PM.

I. AGENDA

1. Informes
2. Orden del día
 - 2.1. Aprobación de la Sexta y Séptima Acta del CER 2021
 - 2.2. Aprobación de la Primera Acta del CER 2022.
 - 2.3. Presentación y aprobación de Plan de trabajo 2022
 - 2.4. Aprobación del reporte de Gasto Público.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informes

Se inicia la sesión siendo las 3:10 p.m. del 25 de marzo de 2022.

José Mangini, coordinador regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) - Lima Metropolitana, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité Ejecutivo Regional (CER) que se conectaron a la videoconferencia Zoom, se explicó los puntos de la agenda e indicó que los documentos a ser aprobados fueron compartidos vía correo electrónico.

La reunión empezó agradeciendo a la Municipalidad de Lima por enviar el balance del Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022, una matriz amplia con mucha información que el equipo de la MCLCP de Lima Metropolitana se encuentra revisando y procesando, y que será base para el nuevo Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026. Sobre los grupos temáticos y las Mesas Territoriales señaló que están operativas y vienen elaborando su plan de trabajo, otras ya lo aprobaron, también están articulando y haciendo seguimiento a los indicadores relevantes para su trabajo. En el caso del grupo de Participación Ciudadana de la MCLCP de Lima Metropolitana, está pendiente determinar las acciones que se van a desarrollar más adelante, teniendo en cuenta el PlanMet 2040 y el Plan de Desarrollo Urbano, el cual se encuentra detenido.

Por otro lado, consultó al representante del Ministerio de Vivienda si ya se había emitido la pre publicación del reglamento que tiene que ver con la Planificación y Ordenamiento Territorial.

Daisuke Izumi, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, al respecto informó que todavía no se ha publicado, debido a cambios que hubo en el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, la nueva viceministra solicitó revisar toda la documentación, en los próximos días verán si implica una modificación o reajuste, asimismo, dio a conocer que la publicación saldrá como resolución ministerial, a través del Diario El Peruano y una vez que la pre publicación de los reglamentos estén disponible, se debería programar la reunión para detallar los alcances de cada uno de ellos.

Oscar Salazar, coordinador de la MCLCP de Lima Sur, informó que tuvieron la primera reunión de la Comisión Alimentaria de Lima Sur, cuyo objetivo es promover un observatorio alimentario, para seguir con la oportuna y correcta entrega del programa alimentario. Asimismo, compartió la programación de actividades: el 29 de marzo está previsto el Taller "Loncheras Nutritivas y Saludables", el 07 de abril el Taller "Respiración saludable y prevención de la Tuberculosis" y el 19 de abril se llevará acabo la instalación de la Comisión Alimentaria con seis gobiernos locales de Lima Sur. Además, se refirió al Programa Qali Warma de Lima Metropolitana, que falta proveer en gran cantidad las canastas alimentarias a muchos distritos, hay ítem desiertos y con el alza de precios las ollas comunes y poblaciones vulnerables demandan atención.

José Mangini, informó que como representante de MCLCP participó en el Conversatorio con Sociedad Civil en el marco de Mega Operativo de Control Lima Metropolitana, realizado el 18 de marzo y organizado por la Contraloría General de la República, a fin de recoger información sobre las irregulares o incorrecto uso de los bienes y recursos públicos en el ámbito de Lima Metropolitana. A nivel institucional se acordó en coordinar y establecer un camino en el cual poder informar desde las alertas sobre diversas situaciones que se presenten.

Aida Rojas, representante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CLTVC VES, compartió acerca de la veeduría a nivel de la sociedad civil que vienen desarrollando como la aplicación de entrevistas, en el marco de la apertura del servicio educativo, indistintamente de las modalidades de enseñanza de las instituciones educativas, señaló que los ítems se adecuaron en torno al contexto, donde recoge información no necesariamente durante la entrega de productos, sino también se contempló las condiciones previas que han considerado, ya que en esta etapa entra a elaborar y atender el servicio educativo y ponen en funcionamiento las instalaciones para hacer uso de los alimentos. Los miembros de la veeduría se encuentran revisando las fichas, informó que hay una diferencia entre distritos, algunos ya levantaron la veeduría de entrega de productos, en el caso de VES aún no se da, otro tema es la infraestructura y hay quienes tienen necesidad de apoyo por parte de la gestión local.

Sulma Terrazas, representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Sur – Promoción de la Salud, informó que están realizando la campaña vacunación casa por casa, ya no se darán en las losas deportivas, también están en los establecimientos de salud, en los centros comerciales como los mall, en las instituciones educativas por el buen inicio del año escolar para educar a los padres y a los alumnos sobre los protocolos que deben seguir para prevenir el Covid-19 como el lavado de mano, el uso de mascarilla, a la hora de compartir el refrigerio tener en cuenta que no lo hagan en grupo sino en sus carpetas.

Oscar Yarlequé, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Barrios Altos, señaló que también participó en el Conversatorio con Sociedad Civil organizado por la Contraloría, desde la MCLCP de Barrios Alto se informó sobre los

procesos de saneamiento a cargo de la subgerencia de renovación urbana de la Municipalidad de Lima, en concreto esta subgerencia fue creada en el año 2012, específicamente para implementar los procesos de la Ley 29415 y la Ordenanza 1590 en los inmuebles tugurizados de Lima Metropolitana, pero a la fecha no ha podido acompañar a ninguno de los inmuebles multifamiliares referidos que están en estado de tugurio y están siendo una amenaza para la vida de muchas familias, desde el año 2003 se sabía, la Municipalidad de Lima estableció en el Decreto de Alcaldía 177 que hay más de 1 mil 300 inmuebles en condición de inhabilitabilidad o en estado de tugurio y que deben ser intervenidos en el proceso de renovación urbana, por eso, en el año 2009 la ley 29415 estableció cuáles eran los procesos para llegar a esto, es así que se decide crear esta subgerencia. La alerta es que se mantiene en el peligro latente sobre la vida de estos habitantes, precisamente porque sin el saneamiento físico no se puede intervenir estos inmuebles, en lo sucesivo elevaran un informe más detallado a la contraloría, mientras tanto se compartió en la audiencia, con la finalidad de generar mayor interés en el tema.

Lucía Solís, representante de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), precisó sobre la temporalidad de la información remitida por la MML, el periodo comprendido es del 2019 al 2021, dado que hay una serie de actividades el 2022 que no están en la matriz, pero que vienen de un proceso de los tres años anteriores, información que compartirán en el transcurso del año o a través de la participación del espacio.

2. Orden del Día

2.1. Aprobación de la Sexta y Séptima Acta del CER 2021

Se aprobó el Acta de la Sexta Sesión del CER del año 2021, por una mayoría de votos, el pronunciamiento de los miembros se realizó vía el chat del Zoom.

2.2. Aprobación de la Primera Acta del CER 2022

Se aprobó el Acta de la Primera Sesión del CER del año 2022, por una mayoría de votos, el pronunciamiento de los miembros se realizó vía el chat del Zoom.

2.3. Presentación y aprobación de Plan de trabajo 2022

José Mangini, compartió por medio de la pantalla Zoom, la propuesta del plan de trabajo de la MCLCP de Lima Metropolitana periodo 2022, el mismo que también fue remitido por correo electrónico. El documento se ha trabajado en base a los objetivos y a líneas de acción. Puntualizó el Acuerdo de Gobernabilidad para indicar que ya empezó el proceso, donde la información proporcionado por la Municipalidad de Lima será el punto de partida en conjunto con otros documentos que también se van a trabajar. Se ha desarrollado una propuesta de trabajo para el nuevo Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026, se ha conformado los grupos y el cronograma.

Elizabeth Yndogoyen, informó que se realizó un desagregado de acuerdo a las temáticas que tiene la matriz y que se usarían como elementos para trabajar en grupos. Compartió vía la pantalla Zoom la programación de las reuniones temáticas, la fecha, hora y las instituciones a convocar, asimismo, indicó que el Acuerdo de Gobernabilidad comprende las cuatro dimensiones, donde cada dimensión tiene sus resultados, entonces, es importante que haya un nivel de conocimiento en la temática, la participación está abierta a todos aquellos que quieran sumarse, asimismo, se recibe la sugerencias para incorporar a otras instituciones y organizaciones, de tal manera que se pueda tener una información más completa. También se ha previsto abordar la temática de educación, transporte y seguridad ciudadana, pese a no trabajarlos en grupo, son temas que estaban en el acuerdo anterior y debemos evaluarlos, si los resultados se mantienen, se cambian o actualizan. En el grupo de salud, no se tocará el tema de tuberculosis, porque se cuenta con un comité que precisamente hace el seguimiento a esta problemática. En el caso de atención alimentaria, tampoco disponemos de un grupo de trabajo, sin embargo, es un tema que se tocó en el Encuentro Regional realizado el 4 de noviembre del año 2021 y, además, se cuenta con una Comisión Alimentaria en Lima Sur que puede integrar este grupo temático. El tema de Desarrollo Económico y Niñez serán revisados por el equipo técnico de la MCLCP de Lima Metropolitana y si alguna institución quisiera incorporarse, debe indicarlo para que les llegue la convocatoria.

José Mangini, invitó a los presentes a sumarse a uno de los 13 grupos temáticos escribiendo vía el chat del Zoom, para convocarlos.

Vanessa Buitrón, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, consultó sobre la temática de género, si también incluía a los adultos mayores. En el tema Niñez pidió agregar al director de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP, el sr. Efraín Rodríguez Lozano.

José Mangini, leyó en el chat para que se incluyan a la Asociación de Artistas Aficionados en el tema de Niñez, de mismo modo a la Diris Lima Sur.

Lucía Solís, confirmó la participación de la gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Lima en el tema de Niñez y en el caso de Educación, Gestión del Riesgo de Desastre y Desarrollo Económico se ofreció a coordinar con las gerencias respectivas para que designen a la persona que representarán a la municipalidad.

Aida Rojas, confirmó su participación en el grupo de Educación y Atención Alimentaria, y Participación Ciudadana.

Esther Álvarez, pidió agregar en el grupo de Vivienda al Ministerio de Vivienda, a la Municipalidad de Lima y al Movimiento Sin Techo.

José Mangini, presentó el PPT sobre el proceso del Acuerdo de Gobernabilidad Regional y Local para explicar en qué consisten, cómo y por qué se lleva a cabo. Se debe tener en cuenta el contexto al momento de producir el documento, además, las cuatro dimensiones de desarrollo (Dimensión Social, Ambiental, Económico e Institucional) deben estar alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Finalmente, señaló los aportes de la Concertación a la Gestión Pública.

En esta parte, se aprobó el plan de trabajo del 2022 por una mayoría de votos, el pronunciamiento de los miembros se realizó vía el chat del Zoom.

2.4. Aprobación del reporte de Gasto Público.

Jorge Namó, presentó el Documento Técnico N°.1 – 2022, Análisis del Gasto Público, que tiene como finalizar visibilizar la asignación y la ejecución de gastos público, de

esa manera se hace el seguimiento a las actividades a los programas y proyectos. El documento técnico tiene 11 capítulos más los anexos, que rinden cuentas de todos los datos que se han consolidado. Subrayó el punto número cuatro y seis, que tienen un régimen especial, que hace la función de gobierno provincial y local, muy diferente a las demás regiones del país. En el punto 4) Asignación presupuestal de los gobiernos regionales en los años 2019, 2020 y 2021, se mostró el presupuesto institucional de apertura de los gobiernos regionales 2019, donde Lima Metropolitana tuvo un presupuesto de 0.2% en comparación con la Regional de Piura que fue de 7.1% de presupuesto. En el año 2020, se vio que el Cusco tuvo un presupuesto de 6.7% en comparación con Lima Metropolitana que fue de 0.1%. Mientras que en el 2021, la Región Cajamarca lidera el presupuesto con 6.7% y Lima Metropolitana 0.1%. Para el año 2022, Lima Metropolitana tuvo un presupuesto de 0.3%, en comparación con la Regional de Piura y Cajamarca que tuvieron 6.6%, ambas líderes en el presupuesto. Sobre el punto 6) Asignación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Metropolitana de Lima por nivel de gobierno local y fuentes de financiamiento en los años 2019, 2020, 2021 y 2022; señaló que si bien es cierto que la Municipalidad de Lima tiene un presupuesto 0.3%, sin embargo, ellos originan recursos por otras fuentes de financiamiento, por ejemplo, en el año 2022 se registró como Recursos Determinados 64.1% en comparación antes de la pandemia que tuvo 52.1%. Otra fuente de financiamiento se pudo apreciar en Recursos Directamente Recaudados, en el año 2022, Lima Metropolitana obtuvo 32.8% en comparación con el año 2019 que fue de 25.6%. Son datos importantes a tener en cuenta para conocer cómo Lima aumenta su presupuesto.

José Mangini, respecto a la Asignación Presupuestal para Lima Metropolitana señaló que aún no está en la medida ya que la Municipalidad de Lima no tiene muchas funciones transferidas. Del mismo modo, el documento presentado fue remitido vía correo electrónico, y se pidió a los presentes efectuar su votación, para su posterior reporte a la MCLCP Nacional.

Se aprobó el Documento Técnico de Gasto Público 2022, por una mayoría de votos, el pronunciamiento de los miembros se realizó vía el chat del Zoom.

Para finalizar, agradeció la participación de los integrantes del CER y pidió se abran las cámaras para las fotos virtuales respectivas.

III. CONCLUSIONES y/o ACUERDOS

1. Se aprobaron la 6ta. Y 7ma acta del 2021.
2. Se aprobó la 1er. Acta del 2022
3. Se aprobó plan de trabajo 2022
4. Se aprobó Documento Técnico N°.1 – 2022, Análisis del Gasto Público.
5. La siguiente reunión se efectuará el 27 de mayo 2022.

IV. PARTICIPANTES

Nro.	Nombre y apellido	Institución
1	José Mangini	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Lima Metropolitana
2	Vanessa Buitrón	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP
3	Daisuke Izumi	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
4	Sulma Terrazas	Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Sur – Promoción de la Salud
5	Luis Quintanilla	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM
6	Lucía Solís	Municipalidad Metropolitana de Lima
7	Luis Hidalgo	Asociación de Artistas Aficionados - AAA
8	Esmelda Torres	Asociación de la Red de Líderes de Lima Metropolitana - ARELIM
9	Rosario Quispe	Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES
10	Miriam Rojas	Colegio Regional de Obstetras III Lima Callao
11	Margot Chávez	Colegio de Nutricionistas del Perú - Consejo Regional IV - Lima
12	Aida Rojas	Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana -CLTVC VES
13	Lucia Mallma	Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CLTVC SJL
14	Ramiro García	desco - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

15	Angélica Mantilla	ENCUENTROS – Servicio Jesuita para la Solidaridad
16	Esther Álvarez	Instituto de Desarrollo Urbano - CENCA
17	Oscar Yarlequé	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Barrios Altos
18	Oscar Salazar	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Sur
19	Flora Balarezo	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Puente Piedra

Invitados

Nro.	Nombre y apellido	Institución
1	Liliana Mendoza	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana - DRELM
2	Elizabeth Yndigoyen	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana
3	Jorge Namó	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana
4	Liz Navarro	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lima Metropolitana

ANEXO

Fotos de la reunión

